1. INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 08:00 horas, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Francisco Cáceres por el Departamento de Tesorería, al Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, y el Lic. Enrique Medina por el Departamento de Suministro integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución 339/2020. Se inicia la evaluación del presente proceso que posteriormente tras la declaración de Pandemia a causa del COVID-19 y la aplicación de la Ley 6524/2020 que declara el Estado de Emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay, ante la pandemia declarada por la OMS a causa de COVID-19 o Coronavirus y se establece medidas fiscales y financieras; así como su decreto reglamentario 3506/2020 que en su Art. 7 autorizo al Ministerio de Hacienda a desprevisionar todos los CDP y bloquear la emisión de los mismos (PAC BLOQUEADO POR DECRETO 3469/2020) que posteriormente una vez conseguido el desbloqueo se procedió a continuar con el proceso.

2. ANTECEDENTES.

Por Resolución N° 12/2020 se aprueba el llamado por Concurso de Oferta N° 1/2020 "ADQUISICION DE BANDERAS, MASTIL, CARTELERÍA Y BANNER PARA EL MDP" AD REFERENDUM ID N°374.129 y se constituye el comité de evaluación por las siguientes personas: Ing. Víctor Miranda Dirección de Obras, Abg. Catherine Morinigo por Departamento de Suministro, y Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera. Posteriormente se modifica el artículo 7 que constituye el comité de evaluación por la Resolución 339/2020 designando a los siguientes funcionarios como miembros del comité de evaluación: Abg. Francisco Cáceres por el Departamento de Tesorería, al Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, y el Lic. Enrique Medina y en este contexto se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

El Número de PAC del presente llamado es el 374.129

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

En fecha 21 de enero del 2020, mediante Nota UOC N° 29/2020 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

3. ACTO DE APERTURA

En el acta de apertura de ofertas consta cuanto sigue:

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 04/2020
APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2020
"Adquisición de Bandera, Mástil, Cartelería y Banner para el MDP– AD REFERENDUM" ID 374.129

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diez y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: CPN Laura Cabrera López, Lic. Enrique Medina, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Concurso de Oferta Nº 01/2.020 para la "Adquisición de Bandera, Mástil, Cartelería y Banner para el MDP – AD REFERENDUM" ID. Nº 374.129.-

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el SICP
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Nº	Razón Social	Email
1	PUBLITEX SRL	publitexpublicidad@gmail.com
2	JWF S.A.	mgarrido@jwf.com.py
3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	franci_rotela@hotmail.com
4	G2 S.A.	manugon2010@hotmail.com
5	ONE and COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.	licitaciones@oc.com.py
6	DECOGRAB	decograb.arte@yahoo.com
7	PARA VOS SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICITARIOS	paravosgrafica@gmail.com
8	RED CLOUD S.R.L.	renato@horizon.com.py
9	ARTE Y MUEBLES	guillermoparedesa@gmail.com
10	NEMPRE PRODUCCIONES	licitacion@nempre.com
11	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS	blancamarin_17@hotmail.com

2. Ofertas tardías
Las ofertas fueron entregadas en fecha y hora establecida en el SICP

3. Monto de las Ofertas
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes.

Nº	Razón Social	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4
1	PUBLITEX SRL	53.896.000	58.972.000	79.076.000	21.600.000
2	JWF S.A.	No cotiza	No cotiza	45.697.200	27.452.000
3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	44.072.000	55.844.000	No cotiza	No cotiza
4	G2 S.A.	68.076.000	86.664.000	69.692.000	35.500.000
5	ONE and COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.	53.974.400	78.614.000	91.996.257	31.655.691
6	DECOGRAB	47.351.320	55.016.000	No cotiza	24.189.580
7	PARA VOS SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICITARIOS	52.606.500	38.180.000	48.428.500	19.765.000
8	RED CLOUD S.R.L.	50.274.000	73.724.200	91.274.504	27.595.000
9	ARTE Y MUEBLES	No cotiza	59.800.000	No cotiza	No cotiza
10	NEMPRE PRODUCCIONES	No cotiza	45.080.000	54.425.897	22.202.000
11	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS	44.860.000	60.720.000	82.588.490	24.215.000

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:

N°	Razón Social	Nombre del Representante	CI Nº
1	PARA VOS	JORGE BARRIOS	2880918
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	FRANCISCO ROTELA	787858
3	DECOGRAB	EDGAR GARAY	4372529
4	G2	JOSE MANUEL GONZALEZ	2025074
5	RED CLOUD SR.L	FABRICIO ESCOBAR	3780957
6	MEMPRE PRODUCCIONES	PABLO QUIROZ	2443534
7	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS	GLORIA LOVERA MARIN	1208389

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

- El representante de la firma G2 S.A. deja constancia que la firma DECOGRAB. PARA VOS. presenta un solo inscripto en IPS.
- El representante de la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS. deja constancia que la empresa ONE and COMPANY no presenta marca y procedencia en su oferta. La firma FRANCI presenta su Certificado de Origen Nacional. FRANCI EMPRENDIEMIENTOS presenta muestra de Lote 1 Ítems 1, 2, 3 y 4.
- La representante de la firma BM PUBLICITARIOS deja constancia que la firma PUBLITEX no presenta Certificado de Origen Nacional de Producto y la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no cubre el periodo establecido por la convocante, cubre desde el 14 de febrero al 14 de junio del 2020.Que la firma JWF no presenta Certificado de Origen Nacional de Producto, presenta el Art. 40 documento sustancial con fecha 10/02/2020. Que la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS no presenta contratos de servicios similares a lo solicitado por la convocante. Que la firma ONE and COMPANY no presenta Certificado de Origen Nacional de Producto y la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no cubre el periodo establecido por la convocante. Que la firma DECOGRAB. PARA VOS. RED CLOUD S.R.L. y ARTE Y MUEBLES no presenta Certificado de Origen Nacional. Que la firma BM presenta muestra del Lote 1 Ítem 2. y Lote 2 Ítem 1.
- La representante de la firma PARA VOS. deja constancia que la oferta de la firma RED CLOUD S.R.L. no presenta la suma total de cada LOTE y además no se encuentra foliada ni firmada en todas las hojas y que la firma PUBLITEX. que su constancia del SIPE es del 04/02/2020 y su Certificado de Cumplimiento Tributario no se encuentra actualizado.
- El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES. deja constancia que la firma JWF presenta un Certificado de Origen de Publicidad y Propaganda debiendo ser por Lote y producto ya que en el PBC habla de fabricación. y no tiene número de certificado de Origen. La firma PUBLITEX Y PARA VOS no presentan Certificado de Origen. Que la firma BM SERVICOS PUBLICITARIOS. presenta su Certificado de Origen en forma total debiendo ser por Lote.

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arturo Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

- La representante de la firma DECOGRAB deja constancia que presenta muestra del Lote 1 Ítems 1, 2, 3 y 4. y Lote 4 Ítem 1

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

CPN Laura Cabrera
Procesos/ UOC

LIC. Enrique Medina
Procesos/ UOC

DECOGRAB
Edgar M. Jesús Garay Sánchez
C.I. Nº 4.372.529

G2 S.A.
RUC: 80079149-5

Servicios Publicitarios
0978 967 272 - 0981 494 615

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU DEF

a) RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, se **CANCELEN LOS LOTES 1, 2, 3 y 4** del Llamado a Concurso de Oferta N° 1/2020 ADQUISICION DE BANDERAS, MASTIL, CARTELERÍA Y BANNER PARA EL MDP" AD REFERÉNDUM ID N° 374.129, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, por pedido de la Dirección solicitante según Memorándum N° 139/2020 de fecha 03 de setiembre del 2020. De acuerdo con el referido documento, la petición obedece a que este llamado ya fue iniciado tiempo atrás razón por la cual las especificaciones técnicas de los ítems ya no satisfacen las necesidades reales de la institución, con respecto a los bienes solicitados y los fines para los que se pretendía adquirir. (Se adjunta copia)

Al respecto, es importante destacar lo estipulado en el Art. 31 **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN** de la Ley 2051/03 que textualmente dice: *"Podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor .De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daños o perjuicio a los organismos , entidades o a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna."*

Cabe puntualizar que la eventual adjudicación y adquisición de bienes que no responden a las necesidades institucionales constituyen gastos improductivos, inútiles y superfluos, pues el principio de economía y eficiencia indica que los bienes a ser adquiridos por la Administración son los que de mejor manera satisfacen las necesidades públicas. Al ser necesaria la reformulación de las especificaciones técnicas a efectos que los gastos se correspondan con las necesidades públicas, corresponde cancelar el presente proceso al encontrarnos ante una circunstancia que hace perjudicial para el erario público proceder a un gasto innecesario.

Atentamente.

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao
Asunción - Paraguay